

ADM 13528/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2023”

ACUERDO N° 242-STJSL-SC-2023- En la Provincia de San Luis, a VEINTIDOS días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L’HUIILLIER;

DIJERON: Visto el expediente REQ 8483/23 en trámite ante la Secretaría Contable, para la “COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLITS”, para ser instalados en el Clúster Informático del Edificio Palacio de Justicia de la Ciudad de San Luis, en virtud del cual se autorizó –mediante Acuerdo N° 217-STJSL-SC-2023- a llevar a cabo la Licitación Privada N° 31/2023, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 9 de noviembre de 2023.

Que, tal cual se observa en el Acta de Apertura, solo se recepcionó una oferta, perteneciente a la empresa FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO.

Que en actuación 23550076/23 se ha agregado Informe técnico de la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, con evaluación de las ofertas.

Que en actuación 23557301/23 se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable.

Que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta las facultades otorgadas por el Artículo 214 inciso 8) de la Constitución Provincial, Artículo 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004 (5523*R), lo dispuesto en el artículo 97 inciso b) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y dado que la presente contratación se encuadra en el inciso d) del punto III del Acuerdo N° 204-STJSL-SC-2023;

ACORDARON: I) APROBAR la Licitación Privada N° 31/2023 llevada a cabo por la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE AIRES**

ACONDICIONADOS TIPO SPLITS”, según fuera solicitado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR la Licitación Privada N° 31/2023 a la Empresa FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, en su Oferta Alternativa, por ser la única oferente y ajustarse a lo requerido, según evaluación técnica, por un total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL (\$ 4.923.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL (\$ 4.923.000,00) en Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinaria y Equipos, Partida Parcial: Equipos Varios, del Programa: Informatización del Poder Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE